

# LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres meses, 12 rs.  
Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26.  
Redaccion y administracion.—Calle de Zapateros, número 44

Viernes 23 de Noviembre de 1877.

SE PUBLICA  
los domingos, miércoles y viernes.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios a 5 céntimos de peseta línea.  
A los no suscritores. A 10 céntimos.  
Remitidos y defunciones.—A precios de tarifa.

Núm. 113.

## AVISO.

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS NUEVOS  
de las acreditadas fábricas  
DE DON PEDRO GOMEZ É HIJO  
Y  
DON JOSÉ GALIANA, DE VALENCIA.

Se venden, alquilan y cambian, por otros usados.

Castellon, Medio, 43, principal.

Se vende un piano vertical, un billar y diez mesas de mármol.  
Darán razon en la calle de Enmedio, café de España.

Castellon 23 de Noviembre de 1877.

LA DIVISION DE LOS PARTIDOS.

Las condiciones y circunstancias que concurren á la formacion de los partidos políticos, aunque varias entre sí por el ideal á que aspiran, son idénticas en general; y nadie ignora el mecanismo que preside á la formacion de un partido ó de una fraccion cualquiera, ya nazca para prestar su apoyo á las mas avanzadas teorías y las mas arriesgadas utopías, ya venga á la vida pública para ayudar á la defensa de los intereses mas reaccionarios, ya en fin, sea una verdadera necesidad reclamada por el porvenir de las clases conservadoras. Desplegada al aire una bandera, y escrito en ella un lema, sea el que fuere, solo están obligados á cobijarse bajo su sombra los que se hallen de acuerdo con la idea que representa, pero nunca los que opinando de distinta manera, persiguiendo opuestos fines ó buscando hechos contrarios, habrán de encontrarse necesariamente con todos los estorbos y todos los obstáculos que siempre alejan un fin, cuando no se escogen bien los medios.

De la irreflexion con que suele decidirse en momentos solemnes del porvenir político de una fraccion, nace la disidencia, ese cáncer de los partidos que minando su existencia, los empobrece y aniquila, los empequeñece y mata. No es esto decir que las disidencias no puedan reconocer otras causas. Desgraciadamente lo son bastante á producir las ambiciones personales, los cálculos orgullosos de desmedidas aspiraciones, y el miedo individual á que todos sacrificamos una buena parte de nuestras mas preciadas ilusiones.

Una vez planteada una disidencia

en el seno de un partido político, parece á primera vista que su resultado único será la disminucion de algunos sumandos que en nada pueden alterar el valor verdadero de la fraccion, ni entibiar el patriotismo de los que quedan, ni manchar, siquiera sea ligeramente, una sola página de la historia política del partido. Y sin embargo, no es solo lo que se vé á primera vista lo que produce la disidencia; su cortejo de males es largo y triste, y á veces suelen tardarse algunos años en conocer sus verdaderos efectos. Pero llega al poder esa fraccion, herida ya por la disidencia sufrida, y escasa en número, y pobre en crédito, y difícilmente logra sostener en sus manos las riendas del Gobierno; pudiendo contar entre sus mas encarnizados enemigos á sus amigos de ayer, á aquellos disidentes con quienes la fraccion compartió sus glorias y sus azares, sus disgustos y sus triunfos. ¿Pueda evitarse esto? ¿Pueden evitarse las disidencias? Presentadas estas, ¿hay medios hábiles de que desaparezcan sin dejar como fúnebre legado tantos males? Esto es lo que vamos á tratar de estudiar en este artículo.

Buscando la cuestion en el terreno práctico, habremos de averiguar las verdaderas causas directas de las disidencias, causas que pudieran reducirse á estas dos: dos hombres de igual talla política, con los mismos ó parecidos antecedentes y con iguales garantías de acierto y suficiencia que aspiran á la jefatura del partido, y dos maneras distintas de juzgar una cuestion cualquiera, la solucion de un asunto grave, un acuerdo importante, una determinacion trascendental. En el primer caso, la disidencia no entraña la gravedad que en el segundo. Examinémoslos ambos para poder probar lo que acabamos de decir.

Parece natural, lógico y aun fuera de duda, que todo partido político debe y necesita tener un solo jefe, representacion genuina de las ideas del partido, verdadero *leader* de todos los deseos y las aspiraciones todas de los que componen la fraccion; un solo jefe con las indispensables condiciones que exige la direccion de un partido, y que por ellas, y por su carácter, y por su personalidad, que todo es necesario, obtenga la confianza completa de cuantos militen en sus filas, y la obediencia indispensable á la prosecucion de sus fines.—Sin disciplina no hay partido posible, como no habria ejército. Dad á Napoleon I un ejército indisciplinado y tendreis que borrar sus conquistas y negar sus victorias; soñad un partido

político sin disciplina y os reireis de vuestro sueño. Ahora bien; admitiendo dos jefaturas, ¿puede existir una disciplina? ¿No tendrá cada uno de los jefes una manera distinta de ver las cosas, una creencia diferente respecto al mejor sistema de organizacion, de lucha, de gobierno? Esto es lo mas natural.

Así, pues, un partido político con dos jefaturas de igual categoría, habrá de convertirse en dos pequeñas tribus, cada una de las cuales obedecerá á su cacique, y admitido ese principio, cada una de ellas podrá subdividirse en tantas otras, cuantos sean los individuos que *motu proprio* se crean con derecho á la direccion de los asuntos. ¿Y son tantos los que pretenden valer para esos cargos! Hé ahí la disidencia, en su verdadera forma, la disidencia á que antes hemos llamado cáncer de los partidos; porque es imposible que ningun partido en esa forma guarde identidad de miras ni aun en el fin político que al organizarse se propusiera. Con la forma, se disgrega y se adultera el fondo. De aquí sacamos dos conclusiones que se han repetido hasta la saciedad; pero que no por eso se han observado ni se observan en el seno de los partidos políticos españoles: ningun partido debe ni puede tener mas que un jefe y una disciplina. ¿Hay algun medio para evitar esa disidencia? El mismo que proponemos para evitar la segunda, puede servir para evitar la primera.

Si un principio de indisciplina, la segunda causa de disidencia no existiria jamás; que varios individuos de un mismo partido, bajo el mismo punto de vista político la realizacion de sus fines, opinen de un modo contrario sobre un asunto grave cuya resolucion puede influir mas ó menos en los destinos del partido á que pertenecen, cosa es que solo puede ocurrir cuando hay tendencias disolventes cuando la organizacion peligra, cuando el orgullo ó la ambicion han hecho oír el eco de sus halagos y sus exigencias, en fin, cuando la disciplina no se halla lejos de desaparecer y la anarquía de enseñorearse. Esta, como la otra disidencia, produce inmediatamente la division del partido; pero en una forma mas grave. En la anterior solo jugaban las mayores ó menores simpatías de cada uno de los individuos que se disputaban la jefatura; ahora juegan las ideas, ahora se discute el credo de la comunion, y á los ojos de la opinion pública aparece el partido sin la fuerza moral que dan las creencias propias, clara y terminantemente expresadas. La mejor garantía de un partido político está en

la mayor claridad de sus ideas. Cuando en un mismo partido surge desavenencia sobre un acuerdo importante, cuando unos defienden lo que otros combaten, escudados todos con la misma enseña, la muerte del partido es inminente, porque se desacredita á la faz del país. Partido desacreditado, partido muerto. Y nosotros no creemos en la resurreccion de los partidos.

¿Cuál es el remedio? El patriotismo. ¿Cómo se evitan esas disidencias? Con el desinterés y la abnegacion. ¿Todas las disidencias se evitan así? Todas. No vacilamos en afirmarlo. Porque no somos pesimistas, porque creemos que en los partidos políticos de España hay patriotismo y desinterés y abnegacion, porque nos complacemos en hallar en todos figuras respetables y dignísimas, capaces de salvar á su partido del borde del abismo á que pueden conducirlo ligerezas é irreflexiones; porque creemos necesarios á la vida pública del país, esos partidos de cuyas controversias brota la luz que ilumina el presente de nuestra Patria y nos guía hácia el porvenir por las mejores sendas, por todo eso hemos escrito este artículo bajo la impresion dolorosa que nos ha causado la grave disidencia que acaba de surgir en el seno de un gran partido, disidencia que hubieran podido evitar y puede curar la abnegacion, el patriotismo y el desinterés. Sin esto, el partido irá á la muerte. Alguien puede detenerle en ese camino. ¿Le detendrá?

(De El Mundo Político)

Para solaz y edificacion del señor director general de contribuciones y de todos aquellos que creen que por medio de la rectificacion de los amillaramientos se puede llegar al descubrimiento de la riqueza imponible, copiamos los siguientes párrafos de una carta que á un apreciable colega escriben de provincias:

Con el reparto y otros antecedentes estadísticos á la vista, se van leyendo uno por uno (empezando por el primero y concluyendo por el último) los nombres de todos los contribuyentes, con el capital con que cada uno de ellos viene figurando.

Leído el primer nombre con su capital respectivo, lo único que se trata de averiguar es si el contribuyente votó ó no con los hombres de la situacion dominante. Si resulta no haber votado, y por lo tanto hacer es la oposicion, se le sube, sin consideracion de ningun género, si bien juzgando por los signos exteriores de su posibilidad, teniendo en cuenta, como circunstancia mas ó menos agravante, los cargos oficiales que hubiese desempeñado y los servicios prestados durante la época en que hubiese predominado el partido á que pertenezca;

el cual, como todos los demas grupos que se hallen en la oposicion, rara vez tiene al menos en los pueblos rurales, representante alguno que le defienda y vele por sus intereses en el seno de semejantes corporaciones.

Mas si el individuo de que se trata resulta ser de los adictos y amigo de los que llevan la batuta, entonces se le rebaja, pero en relacion tambien á su posicion, á su influencia y á los servicios prestados y méritos contraídos.

Los municipios rurales, y aun los de pequeñas villas, tienen pocos destinos que repartir para tener contentos á sus electores ó comitentes; por eso apelan al reparto de los impuestos y contribuciones de todas clases para agriarlos y hacer mas prosélitos, dando á esta cuestion un carácter político que no tiene y convirtiendo en políticos á simples labriegos que no saben leer ni escribir y que de política no entienden una palabra.

Como quiera que sea, este es el criterio que preside y con el mismo se continúa hasta terminar la operacion, subiendo á unos y bajando á otros, de modo que apenas quedan dos docenas de contribuyentes que no hayan sufrido, en mas ó en menos, alteracion en sus capitales, sin tener presente que por varias disposiciones está mandado que no se alteren dichos capitales sin causa justificada.

Por supuesto, que los individuos de la junta repartidora, los concejales, los asociados de la junta municipal, los alcaldes de barrio y todas las demas personas de alguna significacion que estén en buenas relaciones con los primeros se rebajan hasta el extremo de ponerse con 50 pesetas el que figura con 100 ó 150 de capital líquido.

Segun un periódico ministerial, pronto se llevará á efecto una negociacion de 25.000 000 de francos, además del empréstito con la casa Urquijo, con un grupo de banqueros de París, cuyo representante en esta corte es el Sr. Herner, bajo las mismas condiciones que han regido para la contratacion Urquijo; es decir, garantía de bonos al tipo de 35 por 100, 9 por 100 de interés, y medio de comision. El gobierno efectuará el reembolso por medio de letras contra la comision de Hacienda en París, pagaderas á diversas fechas, pero con cargo al presupuesto de 1878-79.

Como se vé, las negociaciones están á la orden del dia, y por cierto que no salen mal librados en ellas los prestamistas.

Un suelto de El Aviso de Santander, cuya lectura recomendamos á esos que diariamente ponderan la prosperidad de que goza España bajo este paternal gobierno.

«El comercio de esta plaza atraviesa un período de lamentable paralización, y lo peor de todo es que por ahora nada indica una próxima reanimacion en los negocios.

No es por desgracia nuestra plaza la sola en que esto sucede, pues la misma enfermedad padecen otras muchas poblaciones de gran importancia mercantil.»

Ya sabemos por el testimonio de la misma Epoca la crisis por que atraviesa la industria catalana, y conocida es igualmente la postracion en que la agricultura se halla en todas partes.

De manera que el comercio, la industria, la agricultura, las artes y las profesiones, todas han llegado tan á menos bajo el paternal gobierno de D. Antonio Cánovas, que es difícil hallar una época parecida en todo lo que va de siglo.

Cartas de Roma insisten en asegu-

rar que la salud del Santo Padre es delicada.

Con este motivo anunciase la llegada de varios cardenales á la ciudad Eterna, hallándose á estas fechas reunidos 45 purpurados, como en expectativa de acontecimientos. S. S. parece que en estos últimos dias, y sin duda á consecuencia del cambio de temperatura, se encuentra más agraviado que nunca de sus crónicas dolencias.

Dice La Correspondencia de España que el Gobierno no se ocupará de la convocacion de las Cortes hasta principios del mes próximo.

No urge tampoco el acuerdo; por que bien considerado, ¿qué importa al Gobierno del Sr. Cánovas que estén abiertas las Cortes? ¿cuanto mas cómodo le es gobernar sin ellas?

¡Ah, si el ministerio pudiera tenerlas siempre cerradas!

En la reunion últimamente celebrada en casa del conde de Cheste, se aprobó la circular que ha de dirigirse á los comités del partido. En esta circular se explican las causas que han obligado á la junta directiva á romper con el Sr. Pazos y con el círculo Popular alfonsino, y recomienda la union mas estrecha, á fin de que el partido esté preparado para el caso de que se eligiese á los moderados para dirigir los negocios públicos.

Al mismo tiempo se reunieron en casa del Sr. Pazos, los compromisarios designados por los comités de Madrid para nombrar un directorio provisional que represente la política que ha de seguir el nuevo partido moderado, del cual se nombró presidente al Sr. Pazos. Se acordó redactar un manifiesto que muy en breve se dirigirá al país.

Acta de la sesion celebrada por la Junta Directiva de aguas de la Plana en 20 de setiembre de 1877.

(Conclusion.)

Varios señores insistieron en que los señores Montesinos y Mas aceptaran lo propuesto por el Sr. Presidente, á lo que continuaron negándose; pero habiéndose hecho presente que de insistir en esta resolucio debia quedar sentada como precedente para todos los casos análogos que en el sucesivo ocurrieran, prestaron su conformidad los Sres. Mas y Montesinos, declarando que solo lo hacian por no irrogar perjuicios á otras personas á quienes la Junta pudiera confiar trabajos en lo sucesivo.

La Junta acordó que se pasara copia de esta acta á los ayuntamientos de Castellon, Burriana, Almazora, y Sindicatos de riegos de Villareal y á los directores de los periódicos de la localidad, acompañando las cneitas de ingresos y gastos ocurridos desde su constitucion hasta la fecha; y oficiando á los Sres. Diputados y Senadores y demás personas que han intervenido en la resolucio del expediente de Olba, manifestándoles la manera como se ha cumplimentado la Real orden de 24 de setiembre, dándoles las gracias por el interés que han demostrado y esperando de su celo y actividad seguirán gestionando para activar la instrucion de expediente, hasta obtener un fallo justo y favorable á los derechos de los cuatro pueblos de la Plana.

Habiendo llegado á conocimiento de la Junta que los pueblos de la Puebla y Campos de Arenoso habian prolongado sus acequias y estendido los riegos á terrenos que ningun derecho tenian á ellos, acordó comisionar á los Sres. Don Joaquin Vilaplana y D. Joaquin Gimeno, con objeto de que practicaran las diligencias convenientes á fin de evitar estos abusos, facultándoles para recavar

cuantos datos crean convenientes á fin de evitar estos abusos, autorizándoles para que si necesario fuere se personen en los citados pueblos practicando cuantas gestiones consideren oportunas hasta obtener la reivindicacion de los derechos de los cuatro pueblos al agua del Mijares. Tambien se facultó á estos señores, para recavar cuantos datos crean convenientes en las oficinas de este gobierno de provincia sobre si la construccion del batán de Montanejos, de que antes se ha hecho mérito, se ha ejecutado ó no previa la instrucion del oportuno expediente para su autorizacion, y en su caso, propongan lo que estimen procedente.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las doce de la mañana.—Es copia.—El Secretario, Luis Alfonso.

Cuenta de las cantidades ingresadas en la Depositaria de la Junta Directiva de aguas de la Plana, y de lo satisfecho por obligaciones de la misma desde el 25 de octubre de 1876, fecha de su instalacion, hasta el dia 10 de los corrientes ambos inclusive, á saber:

Table with columns CARGO and Pes. Cs. listing various financial entries such as 'Son cargo trescientos cuarenta y dos pesetas ochenta y ocho céntimos...' and 'Id. cuatrocientas cincuenta pesetas recibidas del Depositario del Sindicato de Villareal...'.

Table with columns DATA and Pes. Cs. listing various financial entries such as 'Satisfecho á D. Luis Alfonso, Vocal Secretario de la Junta para atender á los gastos ocurridos en la oficina de la misma...' and 'Id. á D. Luis Alfonso, por sellos de franqueo para la correspondencia de la Junta...'.

Table with columns for financial entries: 'tanejos... 404 75', 'Id. á D. Fermio Reinoso, gratificacion por haber copiado seis traslados de la Real orden de 24 setiembre último, referente á la cuestion de Olba... 30', 'Total data... 2091 03'.

Table with columns RESUMEN and Pes. Cs. listing: 'Importa el Cargo... 2892 88', 'Il. la Data... 2091 03', 'Existencia... 801 85'.

Castellon 14 de noviembre de 1877.—El Depositario, José J. Muñoz—V.º B.º, Viciano.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Las cátedras de Agricultura de los Institutos se están concediendo á los secretarios de las Juntas provinciales del ramo que lo solicitan.

Segun dice un periódico en España existen trescientos y tantos teatros, de los cuales solamente en 27 trabajan en la actualidad compañías de declamacion.

El rector de la Universidad de Valencia ha autorizado el establecimiento en la misma de cátedras libres de aleman, francés é inglés, cuya matrícula se abrirá dentro de pocos dias.

Parece que por el arreglo del ministerio de la Gobernacion, quedan cesantes el interventor de la ordenacion de pagos, dos auxiliares de la direccion de la Gaceta, uno de penales y algunos agregados de la de beneficencia.

En la anunciada combinacion de gobernadores figuran los de Alcala de Tarragona, Baleares y Zamora.

La embajada marroqui ha llegado á Málaga, y está compuesta de un embajador, dos secretarios, dos agregados, seis alcaldes y ocho criados. Traen 10 magníficos caballos, que parece serán regalados á S. M. y mañana debe llegar esta embajada á la corte estando dispuestas habitaciones para hospedarla, en el hotel de Paris.

En Viena se publica un periódico titulado Die Lige que pronto rivalizará con el Punch y el Charivari. En uno de sus últimos números inserta una caricatura en que prueba hallarse bien enterado de las cosas de España.

ESPAÑA.—CORRIDA DE TOROS.

Table listing bullfight participants: 'Primer espada.. D. Antonio.', 'Segundo id.... Cánovas.', 'Media espada... Del Castillo.', 'Picadores..... (Cánovas del Castillo, Antonio del Castillo, Cánovas (D. Antonio))', 'Banderilleros.. (El Cronista, El Conservador)', 'Asistencia..... La Política.', 'Cachetero..... La Epoca.', 'Mulero..... El Tiempo.', 'Presidente..... (Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo)'.

NOTA. En el caso de que se inutilicen los espadas y picadores, no podrán exigirse artistas nuevos porque no los hay.

Un catedrático del instituto de Málaga presentará en la Exposicion de Paris un ingenioso aparato de su invencion llamado psicós...

invencion llamado psicós... jeto es el estudio de la experimental por medio de las sensaciones sensibles.

Parece que el señor... miento no aprobará la establecimientos de... citada por varias corporaciones capitales.

Dice La Política: «El catedrático de Ciencias, encargado de guido contenido en las llas explosivas, ha t análisis. De él resulta en caestion se compon gran cantidad, sulfuro agua destilada.

En los esperimen bastado verter una pes del líquido sobre un m tas, para que estas to blanco, y á los poco prodújese una llamara

Escriben de Vinaro que han dado princip la carretera que ha d villa y su puerto á los lig y Cervera del Mae

Los ayuntamientos naroz, faltos de recurso to que dichas obras se tacion personal, á lo puesta la clase jornal conveniente que el mayores contribuyent bien algun sacrificio término una mejora c tancia.

Leemos en El Diario en Teruel ha sido pue despues de tres años individuo que ha rest del delito porque fué e Brevedad del procu minal.

Se ha suicidado el jefe de negociado de l Tesoro Sr. Aldaya. Se ignoran los moti inducido á cometer tal peracion.

Dice el Industrial d gun las noticias que recibe, la actual cosec la mas abundante que desde hace muchos añ

En Vich ha fallecid lena Balmes, herman critor y filósofo.

Un abogado de Pes esperar en vano clien dio, ha tenido la ocu blecer un estudio amb to ha mandado constr de madera, montada ruedas, con cuyo m instalar su bufete allí negocio.

VARIADA

El New York-Her estadística muy intere los periódicos que ven Paris. La Gazzeta d datos del diario americ mamos el siguiente c por decirlo así, del per Comenzando por los canos, vemos en prime publique Francaise d leader del grupo de la cana. Tiene una tirada plares, y se publica p La Petite République tiene idénticas opiniou anterior.

vencion llamado *psicóscopo*, cuyo objeto es el estudio de la psicología experimental por medio de representaciones sensibles.

Parece que el señor ministro de Fomento no aprobará la supresión de establecimientos de enseñanza solicitada por varias corporaciones municipales.

**Dice La Política:**

El catedrático de la facultad de Ciencias, encargado de analizar el líquido contenido en las famosas botellas explosivas, ha terminado ya el análisis. De él resulta que el líquido en cuestión se compone de fósforo en gran cantidad, sulfuro de carbono y agua destilada.

En los experimentos hechos ha bastado verter una pequeña cantidad del líquido sobre un montón de virutas, para que estas tomasen un color blanco, y á los pocos momentos se produjese una llamarada intensísima.

Escriben de Vinaroz manifestando que han dado principio los trabajos de la carretera que ha de unir aquella villa y su puerto á los pueblos de Cáliz y Cervera del Maestre.

Los ayuntamientos de Cáliz y Vinaroz, faltos de recursos, han dispuesto que dichas obras se hagan por prestación personal, á lo cual está dispuesta la clase jornalera. Sería muy conveniente que el comercio y los mayores contribuyentes hicieran también algun sacrificio para llevar á término una mejora de tanta importancia.

Leemos en *El Diario de Huesca*, que en Teruel ha sido puesto en libertad despues de tres años de prision, un individuo que ha resultado inocente del delito porque fué encarcelado.

Brevidad del procedimiento criminal.

Se ha suicidado en Barcelona el jefe de negociado de la direccion del Tesoro Sr. Aldaya.

Se ignoran los motivos que le han inducido á cometer tal acto de desesperacion.

Dice el *Industrial* de Jaen, que segun las noticias que de todas partes recibe, la actual cosecha de aceite es la mas abundante que se ha conocido desde hace muchos años.

En Vich ha fallecido doña Magdalena Balmes, hermana del ilustre escritor y filósofo.

Un abogado de Pesth, cansado de esperar en vano clientes en su estudio, ha tenido la ocurrencia de establecer un estudio ambulante; al efecto ha mandado construir una carraca de madera, montada sobre cuatro ruedas, con cuyo medio conseguirá instalar su bufete allí donde tenga un negocio.

**VARIEDADES.**

El *New York-Herald* publica una estadística muy interesante acerca de los periódicos que ven la luz pública en París. La *Gazzeta d'Italia* aumenta los datos del diario americano, y de ella tomamos el siguiente cuadro fisiológico, por decirlo así, del periodismo parisiense.

Comenzando por los órganos republicanos, vemos en primer término *La République Française* de M. Gambetta, *leader* del grupo de la Union republicana. Tiene una tirada de 20 000 ejemplares, y se publica por la mañana.

*La Petite République Française* mantiene idénticas opiniones políticas que el anterior.

*Le Siècle* es el decano de los periódicos republicanos, y en cierta época el único de este partido que se publicaba en París. Su tirada asciende acerca de 40.000 números. Actualmente está inspirado por M. Jules Simon.

El *Journal des Debats* fué en sus principios órgano de los orleanistas liberales, y aun tuvo simpatías bonapartistas; pero desde la guerra de 1870 abrazó resueltamente el programa republicano. Tira 8.000 ejemplares.

*La France*, periódico de M. Emile de Girardin ha conseguido con la vivacidad de su polémica y con la oposicion al ministerio Broglie, elevar su tirada desde 3 000 á 30.000 números.

*Le Bien Public* participa un tanto de las opiniones del anterior. Es partidario ardiente de M. Grevy, hace violenta oposicion al mariscal y tira 5.000 ejemplares. Se publica por la tarde. Fué fundado por M. Thiers.

*Le Temps*, órgano del centro izquierdo, defensor de la política de M. Thiers. Hace una tirada de 25.000 números.

*Le XIX Siècle*, dirigido por el notable publicista M. Edmundo About. Tira 16.000 números.

*L'Evenement*, radical, su director M. Magnier. Sale por la mañana y tira 20.000 ejemplares.

*Le Rappel*, radical tambien, dirigido por Paul Maurice; hace cruda guerra á M. Mahon y tira 60.000 números.

*Le Reveil*, ultra-radical, sucesor de *La Lanterne*, y dirigido por Enrique Rochefort, emigrado en Ginebra, quien firma sus artículos con un asterisco. En *La Lanterne* firmaba X...., y

*Le Petit Journal*, de la mañana, inspirado por Girardin, es enemigo del gobierno del mariscal. Hace la enorme tirada de 550.000 ejemplares.

Los órganos conservadores son:

El *Moniteur Universel*, orleanista. Órgano del duque de Decazes, adicto al mariscal. Está dirigido por M. Dalloz, y tira 18.000 ejemplares. Colabora en él desde hace algun tiempo, el célebre novelista Alfonso Karr. La misma empresa de este periódico publica el *Petit Moniteur* (100.000 números), y la *Petite Presse* (150.000). El *Moniteur* comenzó á publicarse en 1789.

*Le Constitutionnel*, conservador, pero partidario del régimen perfectamente constitucional. Le dirige M. Grenier y tira 3 000 números.

*Le Soleil*, de la mañana; director, monsieur Hervé; tiene tendencias orleanistas y conservadoras, pero desea la práctica sincera de la Constitucion. Tirada, 35.000 ejemplares.

*La Liberté*, de la tarde; dirigido por M. Gal, combate la política inspirada en las ideas de M. Thiers. 30.000 números.

*Le Figaro*. Es difícil determinar si pertenece al partido legitimista ó al bonapartista. Está admirablemente redactado y combate la república. Su tirada es de 70 á 75.000 ejemplares.

*L'Estafette*, bonapartista. 15.000 números. Director, Leonce Detroyat.

*Le Gaulois*, bonapartista tambien, pero en perpetuo antagonismo con el *Figaro*. Director, Edmundo Tarbé. Tira 8.000 números.

*Le Pays*, hoja de Paul de Cassagnac, ferviente mantenedor del imperio. 4.000 números.

*L'Ordre*, órgano de M. Roncher, dirigido por M. Gaumont, 14.000 ejemplares.

*L'Union*, órgano oficioso, del conde de Chambord, legitimista é intransigente. Tirada diaria 8.000 copias.

*La Gazette de France*, el periódico mas antiguo de Francia, pues existe hace tres siglos. Le dirige M. Janicot y defiende un programa legitimista y clerical.

*La Defense*, órgano de M. Dupanlon, conservador clerical, pero conciliador y templado.

*L'Univers*, del Sr. Veuillot, legitimista, clerical, intransigente y rabioso

contra toda idea ó persona en que se encuentre algo de libertad ó de progreso.

**CORREO DE MADRID.**

Dia 21.

Su majestad el Rey, acompañado de su cuarto militar y del capitán general de este distrito, ha estado ayer tarde presenciando los ejercicios y maniobras de una brigada de infantería en la dehesa de Moratalá.

Su majestad ha quedado complacido de la precision y buen orden con que han maniobrado las tropas, y así se lo ha manifestado al general Primo de Rivera.

Esta tarde se ha reunido la seccion de comercio del consejo de Agricultura, bajo la presidencia del Sr. Miranda, despachándose varias concesiones de marcas.

Los vencimientos de la operacion de crédito realizada recientemente por el señor ministro de Hacienda con el Sr. Urquijo, están escalonados entre los meses de agosto á diciembre del año próximo.

Resulta pues que la negociacion habrá de gravar tambien el próximo presupuesto.

Parece que anteanoche fue llamado al ministerio de Hacienda el director de Rentas, Sr. Rivero, invitándosele para que dimitiera su cargo. Dícese que el Sr. Rivero prefirió ser declarado cesante.

A pesar del estudiado silencio que guardan los diarios ministeriales acerca del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, han sido tratadas en él algunas cuestiones de verdadera importancia que omite toda la prensa oficiosa. Parece que el fausto suceso de que se viene ocupando la prensa ha sido objeto de la deliberacion de los ministros, que se han ocupado en primer término de esta cuestion y de otros asuntos relacionados con la campaña de Cuba.

En este mes, y probablemente en la primera sesion, dará cuenta de su dictámen la subcomision encargada de formularlo, para presentar á las Cortes una nueva ley de reemplazo del ejército.

Se espera dentro de algunos dias en Madrid al ministro de España en Viena, señor duque de Tetuan.

Esta mañana han llegado á Madrid la embajada de Marruecos y el ex-ministro republicano Sr. Carvajal.

No es cierto, como ha dicho un periódico, que se hayan firmado los decretos indultando á Molló y Aguilar.

Esta tarde ha sido recibida por el ministro de Estado en audiencia privada la embajada marroquí.

No es cierto, como se ha dicho que el marqués de Molins, nuestro representante en París, haya anunciado su dimision.

El ministro de Ultramar ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra.

El capitán general del distrito y el ministro de Marina han visitado esta tarde al Sr. Cánovas.

Dice *El Tiempo* que, segun noticias de autorizado origen, los insurrectos de Cuba han dejado de celebrar, por primera vez en este año, en Nueva Orleans, el aniversario de la insurreccion

de Yara, lo cual demuestra que el desaliento va cundiendo cada vez con más intensidad, entre los enemigos de la madre patria.

Segun algunos periódicos, es probable un nuevo arreglo en el personal que compone la alta servidumbre de doña Isabel.

En breve se publicará la nueva organizacion de la Junta de pensiones civiles.

Se ha declarado el cólera en varios puntos del Japon.

Anoche regresó á su destino el capitán general de Andalucía Sr. Fajardo.

El mariscal de campo D. Joaquin Sanchiz y del Castillo, ha sido nombrado comandante general de la tercera division del ejército de Cataluña.

Esta tarde han visitado al ministro de la Guerra los generales Echagüe y Letona.

Anoche volvió á decirse en círculos autorizados que estaba acordado el próximo regreso á la Peninsula de una de las autoridades de Ultramar.

**Administracion principal de Correos de Castellon.**

*Horas de despacho.—Servicio de reja, apartados y lista.*

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.

De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde.

De 10 á 11 de la noche.

*Servicio de certificados.*

De 9 á 12 de la mañana.

De 4 á 6 de la tarde.

De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.

Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

*Llegada y salida de los correos.*

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de la mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

*Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.*

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornesa, 9 de la mañana.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornesa, 10 de la mañana.
Lucena, 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao 11 de la mañana.	Almazora y Grao 7 de la mañana.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedicion.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Clemente, papa y mártir y Santa Lucrecia, virgen.

Cuarenta horas en la Sangre, de cuatro á cinco y media de la tarde.

*Sábado, 24*—San Juan de la Cruz, confesor y las Santas mártires Flora y Maria.

Cuarenta horas en Santa Clara, con felicitacion sabatina á la Purísima Concepcion.

Director propietario, D. Eduardo Portalés.

Imprenta de Venancio Soto.

El que no anuncia no vende.

Seccion de anuncios.

El que mas anuncia mas vende.

# Imprenta de Venancio Soto

CALLE MAYOR, 118.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos diarios, semanarios, circulares y toda clase de carteles de grandes dimensiones y con tintas de colores, á precios económicos.

13, San Joaquín, 13.

DON ENRIQUE SEGURA, Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, abre su academia de preparacion al ingreso de las varias carreras especiales, civiles y militares, el 1.º del próximo Noviembre, hasta cuya fecha admitirá los alumnos, que deseen estudiar bajo su direccion, en las condiciones ordinarias que serán muy ventajosas y aceptables.

**CONFERENCIAS AGRICOLAS**  
celebradas en Barcelona á tenor de lo dispuesto en la ley de 1.º de Agosto de 1876, publicadas por el  
**FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL**  
bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de 25 céntimos de peseta cada uno.  
Se suscribe en la Administracion, calle del Pino, 5, principal, remitiendo 5 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

## VENTA.

En el poblado de Almenara se venden las fincas siguientes:  
La casa-palacio, cuya superficie, entre lo edificado y patios, comprende 1125 metros cuadrados: local excelente para establecer cualquier fábrica, depósito para encajonar naranja, ó ingenio para fabricar azúcar, cosecha que promete grandes rendimientos en el país.  
Igualmente la casa-almazara, cuya área comprende, entre la parte edificada y patio, 435 metros cuadrados. Y junto al edificio diez hanegadas de huerta que se cederian si conviniere al comprador.  
Darán razon en Almenara, calle Mayor. Joaquín Sanz y en Valencia, en la casa calle del Trinquete de Caballeros, núm. 12, entresuelo de la derecha, junto al Milagro.

## SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.  
TUBOS PARA LAMPARAS á Real!!!  
LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.  
500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.  
LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA; se acaba de recibir un gran surtido de primera clase.  
CRISTAL HUECO de todas clases y precios.  
BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.  
CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.  
CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.  
Viuda de Magin Borjas, calle de Eumedio, 78.

## Gas de Castellon.

EMPRESA DE DON FÉLIX CARRERAS.

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta poblacion, despues de introducir importantísimas mejoras en los aparatos de fabricacion, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura é importancia de esta capital; á partir desde el dia de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:  
Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas.

Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias.

Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al lampista que quieran, si así lo conceptúan conveniente; pues la empresa ni de ea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el es ablecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lamparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalacion y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes:  
De 3 mecheros á 2 rs. vn. mensuales.  
De 5 id. á 3 id. id.  
De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cúbico, con lo cual, en las condiciones actuales de fabricacion, es el sistema de alumbrado mas cómodo, limpio, económico y salubre que se conoce.  
Castellon 8 de octubre de 1877.—  
El propietario, Félix Carreras.

Se facilitarán cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules.  
Tambien se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.  
Dará razon D. Ignacio Calvo que vive calle de Eumedio, número 142.

## Buena ocasion.

Procedente de una banda de música que se disolvió, hay de venta una colleccion de instrumentos de metal, en muy buen estado, y se darán con equidad en Castellon, calle del Agua, número 20.

Calle del Medio, núm. 43.

Se ha abierto de nuevo la fábrica de jabon de J. B. Calduch, hoy viuda é hijos del mismo, quienes tienen el gusto de ofrecer al público, su acreditada produccion.

## Buena ocasion.

En la plaza del Rey, número 22, y establecimiento de Don Pascual Soler, se ha recibido un grande, variado y bonito surtido de papeles, para adornar salas, comedores y alacenas, etc.  
Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinages, etc. etc.  
Todo, á precios muy arreglados.

## AVISO.

La zapateria de Vicente Arrufat, se ha trasladado á las cuatro esquinas de la calle de Arriba, número 99.  
En dicha zapateria se venden agujas para las máquinas de coser.

13, Caballeros, 13.

En este establecimiento encontrará el público un variado surtido de pastas para sopa, de la tan acreditada fábrica de LOS ALCOYANOS DE VALENCIA.

Año I.

Castellon 25 de Nov

Uno de los primeros autoridades, es hacer los de las leyes se tal concepto, no llegamos, por qué no ha nuestra provincia el ley de Diputaciones último, que previene cion provincial se mente en la capital t primer dia útil de lo décimo del año econ

Por indisposicion secretario Sr. D. Fra en circular de 24 d en el Boletín oficial cha, convocó en con artículo citado, á la el dia 2 de los corrie de la mañana, y lle ra espresados, no corporacion por falt diputados que segu dicha ley, son neci berar.

Dicha reunion era la ley la ordena com que en ella debia fij sesiones ordinarias rificarse durante el (art. 33); porque el cretarios de la di obligados á presen espresiva de los a corporacion tenia o noticia de los nego estado de las cuenta nistracion provinci embargo de ello, es plir, y lo que es pe ha puesto en práct para que la sesion pudo verificarse el 2 timo, por falta de del número total de vase á cabo despues

No queda al arbitrio, el reunirse ó n autoridad le es dad la falta de asistencia ron previamente co

La asistencia á la gatoria, incurriend falte á ella, en una tas por cada vez, imputables los pe morosidad diere lu gobernador incum putados la respons trativa, que compr falta, el aperebin la suspension, (art

Esto supuesto, e 2 de noviembre de go de gobernador mos lo era D. José poner á cada uno c